

Guía Práctica

¿Cómo buscar empleo en el extranjero?



**Servicio de orientación laboral
e información para Jóvenes**
Comisiones Obreras de Castilla y León



Guía Práctica ¿Cómo buscar empleo en el extranjero?

ASESORÍAS LABORALES PARA JÓVENES
CCOO JUVENTUD C y L



ÍNDICE

Cosas que debes saber	3
Antes de salir	4
Al llegar al país de destino	5
Títulos y certificados de Formación	6
La Red Eures	9
Tu primer Eures y Eurodesk	10
Información por países	11
Au pair	13
Dónde buscar empleo	14
Otras actividades a desarrollar en el extranjero	16
Otras páginas de utilidad	17
Direcciones de interés	17
Anexos (enlaces por países)	19
Alemania	20
Dinamarca	22
Francia	23
Italia	25
Noruega	26
Reino Unido	28

Cosas que debes saber

- Cualquier persona Europea puede **desplazarse a otro país de la Unión Europea** para trabajar.

- Una persona **desempleada** puede desplazarse a otro país de la Unión Europea para buscar empleo “por un periodo razonable” que deberá consultar ya que varía en función del país aunque suele ser de unos 6 meses.

- Para viajar a un país **fuera de la Unión Europea** en búsqueda de empleo las condiciones pueden variar, por ello siempre será importante ponerte en contacto con la embajada de España en el país correspondiente para conocer los requisitos y la documentación exigida para trabajar en él.

- Para encontrar una **primera información acerca de los requisitos para residir y/o trabajar** en los diferentes países (tanto de la UE como de fuera de ella) puedes acudir a la página del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Seleccionando y clicando en el país, en la parte izquierda de la pantalla aparece un menú con diferentes opciones, entre ellas *vivir/residir y trabajar* en el mismo.

<http://www.empleo.gob.es/es/mundo/consejerias/index.htm>

- Si estás en situación de desempleo y **cobrando la prestación** y decides trasladarte a buscar empleo a un **país de la Unión Europea** tienes derecho a “exportar” esta prestación durante un periodo de tiempo variable (generalmente 3 meses prorrogables a otros tres, pero dependerá de países). Para ello debes informarte y presentar la solicitud en tu Oficina de Empleo.

Guía Desplazamientos al extranjero, protección por desempleo (PDF):
<http://www.sepe.es/contenido/prestaciones/pdf/GuiaDesplazamientoAlExtranjero.pdf>

- Si decides ir a buscar empleo a un país **fuera de la Unión Europea**, durante el tiempo que permanezcas fuera de España no podrás cobrar la prestación por desempleo, sino que deberás interrumpirla. Podrás solicitar de nuevo la prestación al regresar si tu estancia es menor de 12 meses, lo solicitas en los 15 días siguientes a tu regreso y justificas la búsqueda de empleo en el país extranjero (con un certificado de inscripción en los servicios de empleo del país en que estuviste)

En todo caso te recomendamos solicitar cita previa en tu Oficina del Servicio Público de Empleo:

<http://xurl.es/gxroa>

4

Antes de salir

Documentos que no debes olvidar

- DNI y pasaporte en vigor

Para cualquier trámite, puedes ponerte en contacto con la Dirección General de Policía:

http://www.policia.es/documentacion/docu_esp/oficinas_provincia.php?id_region=6

- Tarjeta sanitaria Europea:

Documento personal e intransferible que acredita el derecho a recibir las prestaciones sanitarias que resulten necesarias, desde un punto de vista médico, durante su estancia temporal por motivos de trabajo, estudios, turismo, en el territorio de la Unión Europea, del Espacio Económico Europeo y en Suiza.

<http://xurl.es/http%3A%2F%2Fwww.seg-socia>

Si te desplazas fuera de Europa la asistencia sanitaria varía en función del país y los convenios acordados, pudiendo ser necesaria la realización de un seguro privado. Por ello es necesario que te informes en tu oficina de la Seguridad Social correspondiente antes de salir.



- Carné de conducir:

Antes de trasladarte a otro país, asegúrate de que no haya caducado tu carné. Podrás conducir con tu carné en otro país de la Unión Europea, pero deberás asegurarte de la normativa ya que puede tener un plazo más pequeño de validez, etc.

http://europa.eu/youreurope/citizens/vehicles/driving/validity/resident_es.htm

- Certificado de nacimiento y libro de familia:

Internacional o plurilingüe.

<http://xurl.es/ft804>

- Vacunas:

Especialmente si vas a viajar fuera de la Unión Europea, conviene que te informes sobre las vacunas que necesitas, aquí tienes toda la información que el Ministerio de Sanidad proporciona al respecto:

<http://www.msc.es/profesionales/saludPublica/sanidadExterior/salud/infVacunas.htm>

-Fotografías de carné:

Es importante llevar varias fotografías de carné actualizadas ya que pueden ser necesarias para la realización de los primeros trámites y papeles una vez que lleguemos a nuestro destino.

Al llegar al país de Destino

- Una persona que va a **vivir de manera permanente** en otro país debe inscribirse en el Registro de Matrícula Consular en el Consulado o Embajada Española en el país de destino.

<http://www.maec.es/es/EYC/Paginas/embajadas-consulados.aspx>

- Además, pasados tres meses de la estancia en el país de destino, pueden exigir que te registres y obtengas un permiso para tu **estancia en el país**. Generalmente esto se hace en los Ayuntamientos o Policía. Si no lo tienes no pueden expulsarte, pero sí podrían multarte.

http://europa.eu/youreurope/citizens/residence/worker-pensioner/rights-conditions/index_es.htm



Títulos y certificados de formación

¿Qué pasa con mis títulos?

Generalmente las titulaciones oficiales entre los países de la Unión Europea permiten ejercer la profesión en otro país.

Para obtener el **reconocimiento profesional** de la titulación hay que contactar con la autoridad competente del país de acogida (dependiendo de la profesión).

Si la actividad profesional para la que solicitas reconocimiento también está regulada en España uno de los requisitos que suele pedirse por parte del país de acogida es la presentación de una **ACREDITACIÓN** que indique que puede ejercerse una profesión regulada en España.

El **Ministerio de Educación** será el encargado de tramitar esta acreditación en cuanto a enseñanzas universitaria se refiere y las **Comunidades Autónomas** en el resto de enseñanzas.

Además podemos acreditar nuestros títulos para surtir efectos en el extranjero, como se indica en el siguiente enlace:

http://www.educacion.gob.es/horizontales/servicios/gestion-titulos/estudios_universitarios/legalizacion.html

Puede que tengas que homologar tu título para trabajar en otro país Europeo. Para recibir información sobre la homologación de tu título puede serte útil la **Red Naric**. En caso de tener que homologar tendrías que dirigirte al corresponsal correspondiente en el país en que quieres que sea homologado, el corresponsal español podría servirte como intermediario.

NARIC España:

Ministerio de Educación. SG de Títulos y Reconocimiento de Cualificaciones.

Responsable: Isabel Barrios

Paseo del Prado, 28 - 28014 Madrid. Teléfono: 00 34 91 506 55 93.

E-mail: misabel.barrios@educacion.es

http://ec.europa.eu/spain/jovenes/movilidad/homologacion_es.htm

Si tu título es de **Formación Profesional**, puedes encontrar información sobre homologaciones en <http://todofp.es> , o en <http://www.educa.jcyl.es>

Suplemento Europeo al Título: Es un documento adjunto a un título Universitario o de formación Profesional o certificado de profesionalidad donde se describen los conocimientos y capacidades del profesional. Es un documento útil para la movilidad y forma parte de los documentos Europass, de los que hablaremos a continuación.

Europass

Europass consiste en **cinco documentos** para presentar las capacidades y cualidades en Europa. El objetivo de Europass es facilitar la movilidad entre países de la Unión Europea.

Dos de los cinco documentos puedes elaborarlos tú (curriculum vitae europass y pasaporte de lenguas) y los otros tres deberán solicitarse y serán expedidos por la autoridad educativa (documento de movilidad y suplementos al título).



- **Curriculum Vitae Europass:** a través de la página web de Europass en España se pueden acceder a plantillas, ejemplos de curriculum y realizarlo on-line siguiendo las instrucciones en la pantalla.

<http://europass.cedefop.europa.eu/es/documents/curriculum-vitae>

[Ejemplo de Curriculum Vitae Europass en Castellano \(PDF\)](#)

- **Pasaporte de lenguas:** Consiste en una herramienta para evaluar las capacidades lingüísticas y lo realiza la persona interesada. Al igual que en el caso del curriculum, en la página web de Europass puedes obtener plantillas, ejemplos y realizarlo on-line para luego guardarlo.

<http://europass.cedefop.europa.eu/es/documents/language-passport>

[Ejemplo de pasaporte de lenguas en Castellano \(PDF\)](#)



Self-assessment of language skills ¹⁾				
Understanding		Speaking		Writing
Listening	Reading	Spoken interaction	Spoken production	
<input type="checkbox"/> Independent user	<input type="checkbox"/> Independent user	<input type="checkbox"/> Independent user	<input type="checkbox"/> Independent user	<input type="checkbox"/> Independent user

- **Suplemento Europeo al Título:** Documentos adjuntos a la titulación oficial que describen las capacidades y conocimientos para facilitar la comprensión a terceros. No son sustitutivos del título ni garantizan el reconocimiento automático del mismo, son un complemento al mismo. Existen dos:

- Complemento Europeo al título de técnico, para formación profesional y certificados de profesionalidad. Para la mayoría de titulaciones existe un catálogo:

* [Catálogo suplemento Europass para títulos de FP LOGSE](#)

* [Catálogo suplemento Europass para títulos de FP LOE](#)

En caso de no existir, la persona interesada puede ponerse en contacto con el punto nacional de referencia, en este caso:

Dirección General de Formación Profesional

Calle Los Madrazo 15-17 Madrid - Tel. 91 7018000 / 91 7018435 - Fax. 917018633

E-mail: dg.forprofesional@educacion.es

- Complemento Europeo al título superior, para personas con titulación universitaria. Lo expedirá la propia universidad que emite el título.

[Ejemplo de suplemento Europeo al título superior en castellano \(PDF\)](#)



The image shows a screenshot of the Europass Mobility form. It is divided into two main sections: 'I. The Europass Mobility document is issued to' and 'II. The Europass Mobility document is issued to'. Section I includes fields for 'Surname', 'Given name', 'Date of birth', 'Nationality', and 'Signature of the holder'. Section II includes 'Name of the issuing organization', 'Europass Mobility number', and 'Issuing date'. There is also a small photo of a person in the top right corner of the form.

- **Documento de movilidad Europass:** consiste en un documento para registrar los conocimientos y destrezas adquiridas en otro país Europeo (por ejemplo voluntariado, prácticas, etc) Son necesarias dos organizaciones, una en el país de origen y otra en el de destino para su expedición.

[Ejemplo Documento movilidad Europass en inglés \(PDF\)](#)

Centros Nacionales Europass;

En cada país de la Unión Europea, existe un Centro Nacional Europass, que es el encargado de coordinar todas las actividades referentes a este programa, y funcionar como intermediario entre las administraciones europeas y tú.

<http://www.oapee.es/oapee/inicio/iniciativas/europass.html>

La RED EURES

Eures es una **red de cooperación para el empleo** y la libre circulación de las personas trabajadoras en Europa.

Su misión es facilitar la movilidad y colocación de los trabajadores y trabajadoras pudiendo acceder a las ofertas de empleo que se publiquen en los países que la forman.

Facilita **información** sobre diferentes cuestiones relacionadas con el empleo y ofrece vacantes en 31 países europeos.

A la hora de solicitar empleo, podemos acceder a las **ofertas** publicadas desde internet, presentar nuestro currículum y abrir una cuenta en la propia página web.



<http://ec.europa.eu/eures/home.jsp?lang=es>

Otra de las opciones que nos ofrece y puede sernos de utilidad es el acceso a las **condiciones de vida y trabajo** por países. De esta manera podemos obtener información acerca los posibles destinos a los que queremos dirigirnos:

<http://ec.europa.eu/eures/main.jsp?acro=lw&lang=es&catId=2648&parentId=0>

De manera presencial, podemos acudir a los **Corresponsales Eures** que existen en las diferentes provincias, quienes pueden prestarnos ayuda para la búsqueda de empleo en Europa y gestionan algunas de las ofertas y procesos de selección.

<http://ec.europa.eu/eures/main.jsp?lang=es&acro=eures&catId=3>

También puedes encontrar **guías informativas** en el Servicio Público de Empleo (SEPE) sobre las condiciones de vida y condiciones laborales en los diferentes países de la Unión Europea, la mayoría de ellas en Español o en Inglés.

http://www.sepe.es/contenido/empleo_formacion/eures/info_trabajadores/eu0103.html

Tu 1º Eures:

¿Qué es?

Es una iniciativa europea que pretende facilitar a los y las trabajadores europeos, especialmente de los países con mayores tasas de paro, la movilidad laboral hacia otros países de la unión.

¿A quién va dirigido?

Demandantes de empleo entre 18 y 30 años, que accedan por primera vez a un empleo a través de la Red Eures (cualquier trabajo en otro país de la Unión Europea es susceptible de integrarse en este programa).

¿En qué consiste?

Subvención de los gastos propios de la entrevista de trabajo para un empleo en el extranjero, apoyo económico para el establecimiento y las primeras semanas en el nuevo trabajo, y/o formación específica en el país de origen sobre el trabajo a desarrollar.

Más información:

<http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=993&langId=es>

Eurodesk:

Eurodesk es un programa de información sobre **servicios e iniciativas europeas**, especialmente enfocado a personas jóvenes.

El programa se configura como una red, en la que intervienen desde las organizaciones europeas, sus socios/as nacionales, y multiplicadores/as, estos últimos en tu misma región o comarca.

A través del siguiente enlace puedes ponerte en contacto con esta red, para realizar consultas sobre el programa, o darte de alta en el boletín eurodesk.

<http://juventudenaccion.injuve.es/eurodesk/quees.html>

Información por países:

Alemania:

http://www.sepe.es/contenido/empleo_formacion/eures/pdf/TrabajarAlemania.pdf

Austria:

http://www.sepe.es/contenido/empleo_formacion/eures/pdf/TrabajarAustria.pdf

Bélgica:

http://www.sepe.es/contenido/empleo_formacion/eures/pdf/TrabajarBelgica.pdf

Chipre:

http://www.sepe.es/contenido/empleo_formacion/eures/pdf/TrabajarBelgica.pdf

Dinamarca:

http://www.sepe.es/contenido/empleo_formacion/eures/pdf/TrabajarBelgica.pdf

Finlandia:

http://www.sepe.es/contenido/empleo_formacion/eures/pdf/TrabajarBelgica.pdf

Francia:

http://www.sepe.es/contenido/empleo_formacion/eures/pdf/TrabajarFrancia.pdf

Hungría:

http://www.sepe.es/contenido/empleo_formacion/eures/pdf/TrabajarHungria.pdf

Irlanda:

http://www.sepe.es/contenido/empleo_formacion/eures/pdf/TrabajarIrlanda.pdf

Islandia:

http://www.sepe.es/contenido/empleo_formacion/eures/pdf/TrabajarIrlanda.pdf

Italia:

http://www.sepe.es/contenido/empleo_formacion/eures/pdf/TrabajarItalia.pdf

Malta:

http://www.sepe.es/contenido/empleo_formacion/eures/pdf/TrabajarMalta.pdf

Noruega:

http://www.sepe.es/contenido/empleo_formacion/eures/pdf/TrabajarNoruega.pdf

Países Bajos (Holanda):

http://www.sepe.es/contenido/empleo_formacion/eures/pdf/TrabajarPaíses_Bajos.pdf

Polonia:

http://www.sepe.es/contenido/empleo_formacion/eures/pdf/TrabajarPolonia.pdf

Portugal:

http://www.sepe.es/contenido/empleo_formacion/eures/pdf/TrabajarPortugal.pdf

Reino Unido:

http://www.sepe.es/contenido/empleo_formacion/eures/pdf/TrabajarReinoUnido.pdf

República Checa:

http://www.sepe.es/contenido/empleo_formacion/eures/pdf/TrabajarReinoUnido.pdf

Suecia:

http://www.sepe.es/contenido/empleo_formacion/eures/pdf/TrabajarSuecia.pdf

Suiza:

http://www.sepe.es/contenido/empleo_formacion/eures/pdf/TrabajarSuiza.pdf

Au pair

Au pair es una persona acogida por una familia en un país extranjero donde vivirá temporalmente y obtendrá un trabajo como el cuidado de niños en esa familia u otras tareas domésticas.

Dentro de Europa los países con mayor demanda de Au pairs son Francia, Reino Unido y Alemania

La persona que trabaja como au pair, generalmente, convive con la familia de acogida. El trabajo nunca suele ser a tiempo completo y la persona es tratada como un miembro más de la familia y participa en las actividades cotidianas.

Los días de descanso semanal suelen ser uno o dos y en algunos países existen normativas concretas como, por ejemplo, participar en algún curso de aprendizaje del idioma durante la estancia. Los Au pair no se acogen a la normativa laboral.

En Europa existe el Tratado Europeo sobre Au-pair.

Te recomendamos la página web de SIP, donde puedes encontrar un directorio general de las mayores agencias de Au Pair
<http://www.iapa.org/>

Alguna referencia web sobre Au pair para jóvenes españoles:

- Agencia con información para Au pairs españoles que quieran irse al extranjero y también para extranjeros que quieran venir a España como Au pairs
<http://www.servihogar.org/>
- Agencia de Au pairs con información en Español y búsqueda de programas y familias.
<http://www.aupair-world.net/>
- Agencia en Español para la búsqueda de familias y anunciarse como Au pair
<http://www.aupair.com/es>

Dónde buscar empleo

Páginas web con ofertas de empleo y directorios de empresas.

Red Eures

<http://ec.europa.eu/eures/home.jsp?lang=es>

Trabajos por el Mundo

<http://www.trabajosporelmundo.com/>

Infoempleo

<http://www.infoempleo.com/>

Mundo Spanish (Boletín de Empleo)

<http://www.mundospanish.com/blog/BoletinEmpleoInternacional/boletinempleointernacional.html>

Summer Jobs (Empleos de temporada)

<http://www.summerjobs.com/>

Anyworkanywhere (trabajos a lo largo del mundo)

<http://www.anyworkanywhere.com/>

Iagora (web con ofertas de empleo)

<http://iwork.iagora.com/jobs/listing/>

StepStone (Bolsa de empleo con trabajos por países)

<http://www.stepstone.com/>

GoJobsite (trabajos en España y Europa)

<http://www.gojobsite.es/index.html>

4 International Careers & Works (directorio de empresas y bolsas por países)

<http://www.4icj.com/>

Computrabajo: Web especializada en trabajo en Latinoamérica.

<http://www.computrabajo.es/paises.htm>

Picking jobs: Ofertas de empleo estacionales, principalmente campañas agrícolas.

<http://www.pickingjobs.com/>

Empresas de Trabajo Temporal:

Adecco ETT:

<http://www.adecco.com/en-US/Pages/Worldwide.aspx>

Manpower:

<http://www.manpower.com/>

Randstad:

<http://www.randstad.com/>



Otras actividades que puedes desarrollar en el extranjero:

La **Agencia Española de Cooperación (AECID)** es el organismo gubernamental encargado de gestionar o coordinar las políticas de cooperación al desarrollo en nuestro país, dentro de estas acciones existen diversas convocatorias como becas, lectorados, subvenciones u ofertas de empleo en este sector.

Programa Jóvenes Cooperantes es la más importante de estas convocatorias, ya que supone la posibilidad de ejercer como cooperante con el respaldo de una institución como es el AECID.

http://www.aecid.es/es/convocatorias/empleo/jovenes_coop/

Haces falta:

En esta web puedes encontrar oportunidades de formación, empleo, voluntariado, etc, dentro del sector social en diferentes países.

<http://www.hacesfalta.org/>

También puedes consultar <http://www.canalsolidario.org/>, el blog asociado a esta plataforma donde puedes profundizar sobre los eventos e iniciativas que se promueven desde las organizaciones que participan y colaboran en dicha plataforma.

Servicio de Voluntariado Europeo:

El Servicio Voluntario Europeo (SVE) es un servicio de “aprendizaje” en el que, a través de las experiencias de aprendizaje no formal, las personas voluntarias mejoran o adquieren competencias para su desarrollo personal, educativo y profesional, así como para su integración social. El Servicio de voluntariado europeo se lleva siempre a cabo en un país diferente al del voluntario, lo que fomenta, aunque no es el objetivo principal del programa, el aprendizaje de idiomas.

http://ec.europa.eu/spain/novedades/desarrollo/programa_voluntariado_europeo_es.htm

Este programa pertenece a las 5 acciones para juventud de la UE, el **Programa Juventud en Acción**. <http://www.juventudenaccion.injuve.es/>

Otras páginas de utilidad:

- Portal Europeo de la Juventud

http://europa.eu/youth/index.cfm?l_id=es

- Unión Europea: páginas con información de la UE:

http://europa.eu/index_es.htm

- Base de datos con las profesiones reguladas en estados de la UE

http://ec.europa.eu/internal_market/qualifications/regprof/index.cfm?newlang=en

- Guía de ayuda a ciudadanos Europeos y sus familias: temas como viajes, trabajo, salud...

http://europa.eu/youreurope/citizens/index_es.htm

- Agencia ERYCA de información juvenil de Europa:

<http://eryca.org/>

Direcciones de interés

- Direcciones de los Consejeros Eures en Castilla y León

http://www.sepe.es/contenido/empleo_formacion/eures/info_red_eures/eu06020308.html

- Oficinas de Empleo (EcyL) en Castilla y León

http://www.empleo.jcyl.es/web/jcyl/Empleo/es/Plantilla66y33/1284216482451/_/_/

- Direcciones de las Oficinas de la Seguridad Social en Castilla y León

http://www.seg-social.es/Internet_1/Oficinas/Listado/index.htm?loc=6&Comu=CL&Org=S

- Embajadas y consulados de España en los diferentes países

<http://www.maec.es/es/EYC/Paginas/embajadas-consulados.aspx>

Esta guía de consulta tiene un carácter meramente informativo. Ha sido creada por las Asesorías Laborales para Jóvenes de Comisiones Obreras de Castilla y León para ayudar en la búsqueda de empleo en el extranjero. La información contenida en la guía puede sufrir variaciones.

El Departamento de Juventud de CC OO realiza una labor meramente informativa por lo que no puede responsabilizarse de la total veracidad de los contenidos externos, para más información se debe consultar a la fuente citada en cada caso.



ANEXOS

**A CONTINUACIÓN ENCONTRARÁS DIRECCIONES
DE INTERÉS PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO EN
ALGUNOS DE LOS PAÍSES MÁS DEMANDADOS**





ALEMANIA

Servicio empleo

www.zav.de

www.arbeitsagentur.de

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

www.bams.de

Sistema de Salud, comparador con los sistemas de los diferentes países con información para estudiantes y trabajadores que acuden a Alemania

www.ess-europe.de

Portal para el reconocimiento de títulos extranjeros

<http://www.anabin.kmk.org/>

Información sobre empleo

www.bewerbungsdschungel.com

www.bewerbungspartner.de

Bolsas y páginas de empleo

www.obboerse.arbeitsagentur.de

www.yourfirm.de

www.anthrojob.de

www.jobisjob.de

www.arbeit.mitula.de

www.icjobs.de

www.jobs.renego.de

www.wwj.de

www.arbeiten.de

www.backinjob.de

www.careerjet.de
www.indeed.de
www.jobanova.de
www.jobkralle.de
www.kimeta.de
www.jobsintown.de
www.jobstairs.de

Enlaces de interés para jóvenes profesionales y primeros empleos

www.berufsstart.de
www.euraxess.de (investigación)
www.jobnet.de
www.jobsuma.de
www.uni-job-center.com
www.unicum.de
www.access.de

Enlaces académicos

www.almamater.de
www.academics.de



DINAMARCA

Toda la información que necesitas para trabajar en Dinamarca, desde los trámites hasta las ofertas, pasando por las condiciones de vida, lo encontrarás en:

www.workindenmark.dk





FRANCIA

Información general:

<http://www.justlanded.com/espanol/Francia/Guia-Francia>

Otras webs de interés:

www.regionsjob.com

www.rhonealpesjob.com

www.europages.com

Sector agrícola:

www.fafsea.com/adema

Sector turismo y cultura:

www.profilculture.com

www.cortex-cultureemploi.com

Sector hostelería:

www.hotellerie.com

Sector administración y secretariado:

www.assistante-experte.com

www.super-secretaires.com

Sector ingeniería:

www.ingenieur-emplois.com

www.jobtech.fr

www.aerocontact.com (aeronáutica)

Sector marketing y comercio:

www.marketvente.fr

www.commerciaux.fr

Sector telecomunicaciones:

www.lesjeudis.com

Titulados/as universitarios/as:

www.cademploi.tm.fr

www.hobsons.fr

www.talents.fr

www.directemploi.com





ITALIA

Vivir y trabajar en Italia (guía en PDF)

<http://www.euroguidance.it/prodotti/vivereuro/italia.pdf>

Trabajos estacionales en Italia

http://www.euroguidance.it/prodotti/lav_stagionale/it_indice2007.pdf

Web con las compañías más relevantes

www.europages.it

Asociación de empresas industriales

www.confindustria.it

Principales periódicos y bancos de empleo nacionales

Corrielle Della Sera <http://lavoro.corriere.it>

La Repubblica <http://miojob.repubblica.it>

Italia Oggi http://www.italiaoggi.it/offro_lavoro/offro_lavoro.asp

Monster Italia <http://www.monster.it/>

Jooble <http://jooble.it/>

Lavoro <http://www.lavoro.org/>

BachecaLavoro <http://www.bachecalavoro.com/>



NORUEGA

Servicios Públicos relacionados con el Empleo:

www.arbeidstilsynet.no

www.invanor.no

www.nav.no

www.helfo.no

www.nortrade.com

www.norway.no

www.norway.info

www.regjeringen.no

www.taxnorway.no

www.ssb.no

www.toll.no

www.politi.no

www.sua.no

www.udi.no

www.selfservice.udi.no

www.hallonorden.no

Webs con información sobre condiciones de vida y de trabajo:

www.nav.no

www.finn.no/jobb

www.stillinger.no

www.nyinrge.no

www.siu.no

www.trainee.no

Homologaciones:

www.nokut.no

www.shafh.no

www.invia.no

Sectores agrícolas:

www.la.no

www.smabrukarlaget.no

www.bondelaget.no

www.atil.no

www.udil.no

Sector energías (petróleo y gas):

www.offshore.no

www.oilinfo.no

www.olf.no

www.atil.no

www.nokut.no

Sector pesquero:

www.skipslistene.no

www.tos-mar.vgs/SOFF/tabid/1264/Default.aspx

www.fiskebat.no/files/documents/35_store_09.pdf

Sector de la construcción:

www.arkitektur.no

www.bnl.no

www.ebanett.no



REINO UNIDO:

Servicio de empleo

www.direct.gov.uk/findajob

www.jobseekers.direct.gov.uk

Agencias de empleo privadas, se pueden consultar en las páginas amarillas:

www.yell.com

Algunas de las agencias más importantes:

www.reed.co.uk

www.fish4.co.uk

www.monster.co.uk

www.jobsite.co.uk

Base con 3.600 agencias www.rec.uk.com

En los periódicos aparecen ofertas, algunas vacantes pueden encontrarse en sus páginas web:

The Guardian www.jobs.guardian.co.uk

The Daily Telegraph <http://jobs.telegraph.co.uk/>

Financial Times www.exec-appointments.com

The Scotsman <http://www.jobstoday.co.uk/>

Evening Standard (Londres) www.londonjobs.co.uk

Periódicos locales y regionales www.britishpapers.co.uk

Sector de la Salud Pública

www.jobs.nhs.uk

Hospitales

www.caterer.com

Trabajos en Construcción

www.careersinconstruction.com

www.constructionenquirer.com/job-spy

Ingeniería, energías...

<http://www.utilityjobsearch.com>

Telecomunicaciones

www.telecommunicationjobs.co.uk

www.cwjobs.co.uk

www.telecomsjobsources.co.uk

Trabajos “verdes”

www.environmentjob.co.uk

www.greenjobs.co.uk

www.greenroles.co.uk

Para trabajar de profesor/a, puedes obtener información en la siguiente página web:

www.teachernet.gov.uk/teachinginengland

o escribir al email teacher.enquiry@education.gsi.gov.uk

Los profesores son reclutados por los colegios y, en ocasiones, por las administraciones locales, algunas páginas con vacantes son las siguientes:

www.tesjobs.co.uk

www.schoolsnet.com

www.prospects.ac.uk

www.iloveteaching.com

<http://education.guardian.co.uk>

Empleos en agricultura

www.fwi.co.uk/jobs

www.farminguk.com

www.land-force.com

Empleos en el sector del transporte

www.thetransportjobsite.co.uk

Empleos en el área social

www.communitycare.co.uk/jobs

www.socialcare.co.uk/find-care-jobs.asp

www.allcarejobs.co.uk

www.ecarers.com

Empleos en la industria automovilística

<http://www.motor.org.uk/careers/trade-bodies-and-other-organisations.html>

Industria logística

www.deliveringyourfuture.co.uk

Empleo en seguridad

www.securityvacancies.com

www.securityjobboard.com

www.jobsincctv.com

www.info4security.com

Empleo en empresas de manufactura

www.uk.themanufacturingjob.com

www.foodmanufacture.co.uk

Servicio de orientación laboral e información para Jóvenes

Comisiones Obreras de Castilla y León

VISÍTANOS E INFÓRMATE

NUESTRAS SEDES

Ávila

Plaza Santa Ana, 7
920 22 25 64

Burgos

C/San Pablo, 8
947 25 78 00

León

C/Roa de la Vega, 21
987 23 44 22

Palencia

Plaza Abilio Calderón, 4
979 74 14 17

Salamanca

C/ Arco de Lapa, 2
923 26 44 64

Segovia

C/Fernández Ladreda, 2
921 42 01 51

Soria

C/Vicente Tutor, 6
975 23 36 44

Valladolid

Plaza Madrid, 4
983 29 15 16

Zamora

Avda. Alemania, 1
980 52 27 78

